

COMESTIBLES 2002, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

D.ª María Dolores Hernández Burgos, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Granada,

Hace saber: Que en los autos tramitados bajo el número 482/04, ejecución número 23/05, seguidos a instancia de doña Noemí Solís Gámez contra Comestibles 2002 Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado resolución de fecha 16 de mayo de 2005, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

«Declarar al ejecutado Comestibles 2002 S.L. en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 2.345,60 euros de principal, más 450 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.»

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 16 de mayo de 2005.—Secretaría Judicial, D.ª María Dolores Hernández Burgos.—26.475.

COMPAÑÍA DE ACTIVIDADES FABRILES ESPECIALES, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y de conformidad con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el día 28 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Subida al Mayorazgo, número 23, polígono industrial El Mayorazgo, Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales del ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Propuesta de aportación de la totalidad de los bienes de la sociedad que constan en el anexo 1, que se facilitará a los socios, a una sociedad de nueva constitución, con suscripción y desembolso del capital social mediante dicha aportación in natura.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público el precedente acuerdo y su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruego y preguntas.

Sexto.—Lectura y Aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe del Auditor de cuentas.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de mayo de 2005.—El Presidente, Aureo Cutillas Cobiella.—El Secretario, Francisco Menéndez García-Talavera.—26.484.

COMPAÑÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO EN GRAN CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a la Junta General de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, se convoca a sus socios para la celebración de

Asamblea Ordinaria, en la sede social de Frigoríficos Hispano Suizos, Sociedad Anónima, situada en Muelle Pesquero, sin número, el 20 de junio próximo, a las once horas, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión correspondientes a 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Examen del informe de Auditoría de las referidas Cuentas y del formulado para la sesión por el Consejo de Administración y, como consecuencia, propuesta de este órgano para disminuir el capital y aumentarlo seguidamente.

Cuarto.—Modificación consecutiva, en su caso, de los artículos 6 y 7 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea.

Sexto.—Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o en las dependencias de su oficina operativa —respectivamente, Avenida de las Petrolíferas, sin número, del Puerto de La Luz y Muelle Pesquero, sin número, ambos de esta Ciudad— los documentos contables que han de someterse a la aprobación de la Junta General y el referido informe del Consejo al que alude el punto tercero del precedente temario, así como a solicitar y obtener entrega o envío gratuito de una copia de los mismos.

Si no existiere quórum para celebrar la reunión en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día siguiente, 21 de junio, en igual lugar y hora.

Los socios que, ostentando 20 acciones por lo menos, deseen asistir a ella, personalmente o representados, deberán depositar sus títulos o resguardos correspondientes, cinco días antes como mínimo, bien en las oficinas sociales o en la principal en esta población del Banco Santander Central Hispano -Franchy Roca, número 4-, en la que, a tal efecto, se pondrán a disposición de la entidad convocante; y los que no posean el mínimo antes señalado, podrán agruparse para alcanzarlo y nombrar un representante entre ellos para que asista a la reunión e intervenga en su nombre.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Francisco Gómez Méndez por Productos Importados de Alimentación, Sociedad Anónima.—28.481.

COMPAÑÍA FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 23 de junio de 2005 a las trece horas en primera convocatoria y para el siguiente día 24 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria si procediera en el edificio de Cofares, Ctra. Madrid-Irún (por Fuencarral), Km 11,800, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2004 y propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, del Acta de la sesión, o designación de Interventores al efecto.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la

aprobación de la Junta, y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—El Presidente, Olegario Díez Navas.—26.945.

COMPAÑÍA INMOBILIARIA DEL ATLÁNTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 29 de marzo de 2005, se convoca Junta general ordinaria, en el domicilio social, República Argentina, 22 bis, 3.º A, Sevilla, el 27 de junio de 2005, a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el 28 de junio, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2004, y aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Acuerdo sobre la aprobación del acta por la propia Junta, a continuación de haberse celebrado, o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, inmediata y gratuitamente, los documentos a someter a aprobación de la Junta, así como su examen en el domicilio social.

Sevilla, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan A. León Blasco.—28.469.

CONFECIONES ESTON S.L.

Declaración de Insolvencia. Edicto

Doña Carmen García García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución DEM 578 /2004-Ejecución 47 /2005 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Confecciones Eston S.L., en cuantía de 11.640,05 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos precedentes, expido el presente.

Dado en Albacete, 24 de mayo de 2005.—Secretaría Judicial, Carmen García García.—27.268.

CONSTRUCCIONES CULTURALES, S. A. (COCSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en Oviedo, en su domicilio social, calle Yela Utrilla número 2, escalera B, piso 11-D, el próximo 29 de junio de 2005, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en segunda en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2005. Con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2004 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta, o nombramiento de interventores al efecto.

Los accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán consultar en el domicilio social y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Oviedo, 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración: José Luis Secades Montoto.—28.539.

CONSTRUCCIONES FERCAVIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, c/ Fernández Vallín, n.º 1, de Gijón, el próximo 24 de junio del 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a 2004.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas para ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Gijón, 18 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Caso Álvarez.—26.295.

CONSTRUCCIONES ZAMAR, S. A.

Por acuerdo de los Administradores Solidarios de la Sociedad, de fecha 20 de mayo de 2005, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social (Santurce, calle Genaro Oraa, número 41) el día 29 de junio de 2005 a las 12,00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los Administradores de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta si procede.

Derecho de información: A partir de esta convocatoria a Junta general cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la misma.

Se ruega a los accionistas la asistencia a la Junta en segunda convocatoria.

Bilbao, 20 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, Javier Zabala Gil.—28.547.

CONSTRUCTORA Y ORGANIZADORA INDUSTRIAL, S. A.

(COISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, c/ Emiliano Barral, núm. 16, local 7, el martes día 21 de junio de 2005, a las 13,30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2004, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (calle Emiliano Barral, núm. 16, local 7, de Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata, la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta, todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente registro de acciones nominativas, con una antelación mínima de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, M.ª Dolores Colomina Huelmo.—26.880.

COPRONAMASA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el Hotel Meliá Los Galgos (Salón Velázquez), en la calle Claudio Coello, 139, a las 12,00 horas del día 22 de junio de 2005, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2005 a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Ejercicio 2004, tanto de la Compañía como del Grupo Consolidado.

Segundo.—Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta formulada por el Consejo de Administración respecto de la aplicación del resultado del Ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo Ejercicio.

Cuarto.—Reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para el Ejercicio 2005.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, con al menos cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, del informe de gestión y del informe del Auditor de Cuentas, todo ello correspondiente al Ejercicio 2004.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta, a

tenor de lo dispuesto en el Artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Carlos Cebrian Echarrí.—29.806.

COSTA FERMA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en 43004 Tarragona, Rambla Nova, 58-60, 5.º-2.ª, el 28 de junio de 2005, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Administrador único correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Informe del Administrador sobre la situación y actividad sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Tarragona, 3 de mayo de 2005.—El Administrador único, José-Luis García Martínez.—26.283.

COTOBIAL, S. A.

Junta General Ordinaria

Los Administradores Solidarios de esta Sociedad han acordado convocar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Rafael Calvo, 31, oficina 004, de Madrid, el día 30 de junio de 2005, a las diecisiete horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, el balance y las cuentas del ejercicio 2004.

Segundo.—Censura de la gestión social durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público dichos acuerdos.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se reconoce a los accionistas el derecho de información gratuito regulado en el artículo 212.2 de la Ley.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—Los Administradores Solidarios, José Luis Torremocha Bucero y Santiago Alcalá Toca.—26.244.

CRIMIDESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el Hotel Meliá Los Galgos (Salón Velázquez), en la calle Claudio Coello, 139, a las 12,30 horas del día 22 de junio de 2005, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden de día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Ejercicio 2004, tanto de la Compañía como del Grupo Consolidado.